



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000325-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Julio López Díaz, relativa a creación de sociedades mercantiles en la Comunidad de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000325, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Julio López Díaz, relativa a creación de sociedades mercantiles en la Comunidad de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de marzo de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

Hace unos días el INE publicó la estadística de sociedades mercantiles creadas en 2012, en la que Castilla y León aparece como la Comunidad Autónoma con menor dinamismo empresarial de toda España.

Así, mientras la variación anual media de sociedades mercantiles creadas en España fue del +2,7 %, en Castilla y León fue del -5,1 %, lo que contrasta con otras CCAA como La Rioja (+14,9 %), Baleares (+9,7 %) o Aragón (+8,3 %).

PREGUNTA

¿Cómo valora la Junta de Castilla y León que nuestra Comunidad se encuentre a la cola de las sociedades mercantiles creadas, y cuál cree que son las causas que lo explican?

Valladolid, 1 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Julio López Díaz